ANEXO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN

Para las cuatro modalidades de velocidad de transmisión definidas para las prestaciones de transmisión de datos mediante circuitos virtuales ATM con acceso ADSL (acceso digital asimétrico por línea telefónica); se establecen valores de los parámetros de tráfico: PCR, SCR, CDVT y MBS, correspondientes a la capacidad de transferencia de velocidad binaria estadística de circuitos virtuales ATM de tipo 3, conforme a la Recomendación I.371 de la UIT. Dichos valores se muestran en la tabla siguiente:

	MODALIDAD	(kbps)	. ,	CDVT (*) (mseg)	` '
Sentido Descendente	128 Kbps / 64 Kbps		12.8	10	32
(Red a abonado titular de la línea telefónica)	•		25.6	5	32
	512 Kbps / 128 Kbps	512	51.2	3	32
	2.048 Mbps / 300 Kbps	2016	201.6	0.7	64
Sentido Ascendente	128 Kbps / 64 Kbps	64	6.4	20	32
	256 Kbps / 128 Kbps		12.8	10	32
(abonado titular de la línea telefónica a Red)	512 Kbps / 128 Kbps	128	12.8	10	32
	2.048 Mbps / 300 Kbps	320	32.0	4	32

Donde PCR, SCR, CDVT y MBS significan:

- Velocidad Pico de Celdas (PCR Peak Cell Rate): Especifica el límite superior del tráfico (en número de celdas ATM por segundo) que puede ser enviado por una determinada conexión virtual ATM.
- Velocidad Sostenible de Celdas (SCR Sustainable Cell Rate):
 Especifica el límite superior del tráfico (en número de celdas ATM por segundo) que en promedio puede ser enviado por una determinada conexión virtual ATM.
- Tolerancia de Variación del Retardo de Celdas (CDVT Cell Delay Variation Tolerance): Indica la variación de los retardos experimentados por las celdas transferidas, lo cual resulta en un espaciamiento disparejo entre ellas; este parámetro define la cantidad aceptable de dicha variación.
- Máximo Tamaño de Ráfaga (MBS Maximun Burst Size): Indica el máximo número de celdas ATM que pueden ser enviadas a la Velocidad Pico de Celdas.